_	Euros
Activo:	
Edificios	88.864,42 9.652,25 785,40 41.121,74
Total Activo	140.423,81
Pasivo:	
Fondos propios	31.722,67 52.801,47 48.108,40 7.791,27
Total Pasivo	140.423,81

Madrid, 15 de septiembre de 2003.—Los liquidadores. Firmado: Manuela Fernández Cienfuegos; María Teresa Fernández Cienfuegos.—42.354.

TILMON ESPAÑA, S. A.

Reducción de capital social

Al amparo de lo previsto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de 10 de abril de 2003, adoptó por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social con cargo a reservas voluntarias en la cuantía de ciento cuarenta y cuatro mil doscientos cuarenta euros (144.240 euros), hasta trescientos sesenta mil seiscientos euros (360.600 euros), mediante la amortización de 2.400 acciones, con la finalidad de la restitución de aportaciones a los socios.

Conforme al artículo 167 3º del referido Texto Legal, queda excluido el derecho de oposición de los acreedores al realizarse la reducción de capital con cargo a reservas voluntarias, por lo que la sociedad procederá con carácter simultáneo a la constitución de una reserva indisponible por importe equivalente al del valor nominal de las acciones amortizadas.

Madrid, 12 de septiembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Luis Jérez Fernández.—42.246.

TITVAL PRODUCT, S. L.

La Junta General Extraordinaria de Socios de Titval Product, Sociedad Limitada, celebrada con carácter universal el día 22 de Septiembre de 2003, en el domicilio social, ha acordado, por unanimidad: Reducir en euros un millón ochocientos noventa y dos mil cuatrocientos treinta y seis con ocho céntimos (euros 1.892.436,08) el actual capital social de la Compañía, que es de euros catorce millones trescientos veintisiete mil cuatrocientos quince con veintitrés céntimos (euros 14.327.415,23), con el fin de proceder a la restitución parcial al socio único (Credit Suisse, Sucursal en España) de las apor-

taciones realizadas, mediante la amortización y reembolso de 503.800 participaciones sociales, números 3.310.411 al 3.814.210 ambos inclusive, sin modificación de su valor nominal. De esta forma, después de practicada la reducción de capital social operada, queda cifrado el capital social de Titval Product, Sociedad Limitada, en euros doce millones cuatrocientos treinta y cuatro mil novecientos setenta y nueve con quince.

Como consecuencia de lo anterior se modifica el artículo 4.º de los Estatutos Sociales que, en lo sucesivo, tendrá la siguiente redacción:

«Artículo 4.º Capital social.—El capital social es de euros doce millones cuatrocientos treinta y cuatro mil novecientos setenta y nueve con quince céntimos (euros 12.434.979,15), representado por 3.310.410 participaciones indivisibles y acumulables de euros 3,756326 de valor nominal cada una de ellas, totalmente asumidas y desembolsadas, numeradas correlativamente del 1 al 3.310.410 ambos inclusive.»

Barcelona, 22 de septiembre de 2003.—Los Administradores Mancomunados. D. Enrique Moreno de la Santa García. D. Ignacio Alejandre Zabía.—42.774.

TOLOSALDEA GARATZEN, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria a los accionistas de Tolosaldea Garatzen, S. A., a celebrar, en primera convocatoria, en el Ayuntamiento de Tolosa, plaza Zaharra, 6-A, el día 9 de octubre de 2003, a las 19:30 horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, en los mismos lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Constitución en Junta general y nombramiento del presidente, secretario e interventores. Segundo.—Renovación de los miembros y cargos del Consejo de Administración.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Tolosa, 11 de septiembre de 2003.—El Presidente.—42.753.

TOP BRAINS HOLDING, S. L. (Sociedad absorbente)

BRAINWORKS GLOBAL SERVICES, S. L. Sociedad unipersonal BONACUISTA, S. L. Sociedad unipersonal TB TOPTOPTOP, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedades absorbidas)

Anuncio de Fusión

Las Juntas Generales Extraordinarias de socios de las sociedades reseñadas celebradas el pasado

5 de septiembre de 2003 han aprobado la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de las últimas por la primera con base a los balances cerrados a 31 de Diciembre de 2.002.

Los socios y acreedores de dichas sociedades tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Los acreedores de las sociedades podrán, en virtud del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, oponerse a la fusión en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio del acuerdo.

Los representantes de los trabajadores tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos a que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas. Se hace constar que en ninguna de las sociedades participantes existen obligaciones ni titulares de derechos especiales distintos de las participaciones.

Asimismo en idéntica Junta General Extraordinaria de Top Brains Holding, Sociedad Limitada se aprobó el cambio de denominación social, pasando a llamarse Bonacuista Brainworks Global Services, Sociedad Limitada, así como una reducción de capital social a cero euros para compensación de pérdidas acumuladas y simultánea ampliación de capital social a 142.000 Euros mediante compensación de créditos de socios.

En Barcelona, 10 de septiembre de 2003.—Los Administradores sociales de las sociedades implicadas en el proceso de fusión. Don Marc Marti Serra Oller, Don Alberto Caimi y Doña Carlota Lasierra Herreros.—42.573. 1.ª 23-9-2003

TRES CORONAS, S. A.

Disolución y liquidación

La Junta general extraordinaria y universal de la sociedad, celebrada el día 8 de Mayo de 2003, acordó la disolución de la sociedad por la causa prevista en el artículo 260-1.1.º de la Ley de Sociedades Anónimas, el nombramiento de liquidador y la aprobación del siguiente Balance final de liquidación:

_	Euros
Activo:	
Accionistas por desembolsos no exigidos	7.212,15
Total Activo	7.212,15
Pasivo:	
Capital social	60.101,21 -52.889,06
Total Pasivo	7.212,15

No resulta del Balance haber líquido repartible entre los socios.

Alicante, 15 de julio de 2003.—El liquidador, Juan José Romero García.—42.315.